

GUÍA DOCENTE

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 22/10/2026 17:16 | Hash: 65513e1bbbce4ef2ae4c86f353b9538.



Fecha de publicación: 01-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El futuro maestro se va a enfrentar a una realidad socio-educativa diversa y compleja que hace imprescindible el desarrollo y adquisición, a lo largo de su formación académica, de una serie de competencias que le permitan desarrollar su posterior actividad profesional con garantías de calidad.

Se justifica en este sentido el aprendizaje y aplicación de diversas metodologías de investigación que se explicarán en la presente asignatura, permitiendo al futuro docente seleccionar la técnica más adecuada para analizar, describir e interpretar el fenómeno educativo de estudio al que se enfrente en cada momento.

Por ello, en esta asignatura, y sobre todo para el análisis de los datos en un proceso de investigación, el estudiante tendrá presentes los conocimientos de Estadística adquiridos en sus etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

II.B-Presentación en inglés

The future teacher will face a diverse and complex socio-educational reality, which makes it essential to develop and acquire, throughout their academic training, a set of competencies that will enable them to carry out their future professional activity with quality assurance. In this regard, the learning and application of various research methodologies, which will be presented in this course, are well justified. These will allow the future teacher to select the most appropriate technique to analyze, describe, and interpret the educational phenomenon under study in each particular case. Therefore, in this course and especially for data analysis within a research process the student will be expected to draw upon the statistical knowledge acquired during their Compulsory Secondary Education and Baccalaureate stages.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria.

CG05. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.

CGP01. Trabajo en equipo

CGP05. Razonamiento crítico

CGS01. Aprendizaje autónomo

CE04. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa.

CE06. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

CE25. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación

CE26. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y la mejora en Educación Primaria.

CE28. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CE29. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- "Fundamentos de la investigación educativa"	Tema 1. Introducción: "Naturaleza de la investigación educativa"	La Investigación Científica. La Investigación Educativa. Tendencias en Investigación Educativa.
	Tema 2. "El proceso de investigación y fuentes de información en materia de educación"	El Marco Teórico. Formulación y tipos de hipótesis. Estudio y tipología de variables.
II.- "Proceso de Investigación"	Tema 3. "Investigación Cuantitativa e Investigación Cualitativa"	Características y Métodos de Investigación Cuantitativa. Características y Métodos de Investigación Cualitativa.
	Tema 4. "Recogida de Información"	La entrevista. La observación Participante. Los Grupos de Discusión. Los Estudios Descriptivos. La Encuesta.
	Tema 5. "Análisis de Datos"	Técnicas para el tratamiento de la información cualitativa y cuantitativa. Estadística: Tablas de frecuencias. Medidas de tendencia Central. Cuantiles. Medidas de dispersión.
	Tema 6. "Informe de investigación y divulgación de resultados"	El Informe de Investigación y difusión de resultados. Tipos de informes. Estructura y Redacción.
III.- "Investigación orientada a la obtención de conocimiento aplicado"	Tema 7. "La Investigación Acción"	La Investigación Acción (IA). Modelos de IA. Proceso de Investigación en IA.
	Tema 8. "La investigación evaluativa"	La Investigación Evaluativa. La Evaluación Educativa. Evaluaciones de Diagnóstico en nuestro Sistema Educativo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Presentaciones orales	Presentación y defensa del proyecto de investigación en formato vídeo.
Trabajos colectivos	Informe: memoria del proyecto de investigación
Trabajos individuales	Elaboración de mapas conceptuales (individual)
Trabajos colectivos	Elaboración de mapas conceptuales (grupo)



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	30
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas online	44
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Lectura y comprensión de materiales	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	27
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Se proporcionará al estudiante el material necesario para la comprensión de cada tema. Los estudiantes recibirán información previa al desarrollo de las clases síncronas con el objetivo de desarrollar esos conocimientos en las sesiones síncronas.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Proyecto de Investigación educativa en escenario colaborativo.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Mapas Conceptuales



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

(A E)	Actividad de Evaluación	Carácter	Modalidad (presencial/online)	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
AE 1	Prueba objetiva teórico-práctica	Individual y/o grupal	Presencial	Revaluable	5	60%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba objetiva relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (Bloques I, II y III) y con el informe/memoria de investigación realizado a lo largo del curso.
AE 2	Prueba objetiva	Individual	online	No revaluable	Sin nota mínima	10%	Semana 8	Prueba objetiva relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (Bloques I y II)
	Proyecto de investigación	grupal	Entrega online	Revaluable	4	20%	A lo largo del curso	Entrega intermedia del informe del trabajo de investigación Coevaluación en tutoría online
	Proyecto de investigación	grupal	Exposición grupal (entrega en formato digital)	No reevaluable	sin nota mínima	10%	mes de mayo	Defensa del proyecto final en tutoría online

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Los estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria tendrán derecho a recuperar las actividades y pruebas de evaluación revaluables que no hayan superado, de manera que puedan alcanzar los requisitos expuestos en la convocatoria ordinaria para superar la asignatura.

CONVOCATORIA ADELANTADA Los estudiantes que soliciten esta convocatoria deberán realizar las actividades de evaluación descritas en la tabla previa. No obstante, podrán realizar de forma individual, todas las actividades que estuviesen planteadas en grupo/equipo.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

MÉTODOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA Autor: COHEN,L Y MANION,L (2002) Editorial: LA MURALLA
 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA Autor: BISQUERRA ALZINA,R. Editorial: LA MURALLA
 INVESTIGACION EDUCATIVA Autor: McMILLAN, J.H. e SCHUMACHER,S. Editorial: PEARSON ADDISON WELSWAY

Bibliografía complementaria

FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA. DANIEL PEÑA. ALIANZA EDITORIAL
 ANÁLISIS DE DATOS Y MEDIDA EN EDUCACIÓN (Manuales). Javier Tourón (Ed.) (Autor), Luis Lizasoain Hernández (Autor), Emelina López González (Autor), & 1 más. 2023
 La Investigación Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Antonio Latorre. GRAÓ 2003

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA MERCEDES MARTÍN LOPE
Correo electrónico	mercedes.martin@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5

